

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGASALA
PENAL

ACTA N° 628

En Bucaramanga, el 19 de julio de 2022, la Sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Jairo Mauricio Carvajal Beltrán y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - el siguiente proyecto:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
680016000159-2014-81046 (22-369A)	Mario Velásquez López	Lesiones personales culposas

El proyecto antes mencionado, como fue encontrado ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado - por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integran la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada